

PIEFLEX S.A
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

CONTENIDO DEL INFORME

Dictamen de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera Comparativo

Estado de Resultados Comparativo

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Clas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Dif.	Diferencia
Temp.	Temporal
C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
Bco.	Banco

DICTAMEN DE AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores administradores y socios de la compañía Piellex S.A. :

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Piellex S.A, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros Asuntos

Los Estados Financieros de la compañía Piellex S.A. al 31 de diciembre del 2017 fueron auditados por otros auditores quienes al 02 de abril del 2018 emitieron una opinión favorable.

Información presentada en Adición a los Estados Financieros

La administración de la compañía es la responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Mi opinión sobre los estados financieros de la compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual emitido por los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los encargados del gobierno de la compañía.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIIF siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede prevverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIIF, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para

nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

El Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018 se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por los organismos de control.

Dr. Mg. Fernando Campaña I.
AUDITOR EXTERNO
Reg. SC- 315

Ambato, 11 de Abril del 2019

ESTADOS FINANCIEROS

PIEFLEX S. A.
ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO
Al 31 de diciembre del 2018

ACTIVOS		Año 2017	Año 2018	Notas
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	42,890.11	85,170.27	1	
Clientes y Cuentas por Cobrar	420,095.15	527,807.89	2	
Pagos Anticipados	146,137.00	58,770.17	3	
Inventarios	980,512.71	943,694.59	4	
Propiedad, Planta y Equipo	961,362.51	954,462.04	5	
Otros Activos	53,248.28	32,851.47	6	
Total de Activos	2,604,245.76	2,602,756.43		
PASIVOS				
Proveedores	185,646.43	299,995.89	7	
Varios Acreedores	445,066.71	658,508.55	8	
Obligaciones Fiscales	4,340.16	2,340.60	9	
Obligaciones Laborales	40,386.44	28,440.22	10	
Pasivo no Corriente	1,375,408.47	1,121,675.48	11	
Total de Pasivos	2,050,848.21	2,110,960.74		
PATRIMONIO				
Capital Social	826,031.00	826,031.00	12	
Reserva Legal	9,529.00	9,529.00		
Aporte Futura Capitalización	44,926.02	201.43		
Resultados Acumulados	-384,404.48	-327,088.47		
Resultados del Ejercicio	57,316.01	-16,877.27		
Total Patrimonio	553,397.55	491,795.69		
Total de Pasivos y Patrimonio	2,604,245.76	2,602,756.43		

PIEFLEX S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018

INGRESOS		Año 2017	Año 2018
Ventas de Calzado	1,854,685.23	1,747,249.13	
Ventas de Materia Prima	62,527.86	72,477.79	
Otras Ventas	5,210.00	210,981.19	
Otros Servicios	7,890.65	2,152.46	
Descuento y Devolución en Ventas	-122,345.56	-116,286.61	
Total de Ingresos Operacionales	1,807,968.18	1,916,573.96	
COSTOS			
Costo de Ventas Directos	1,107,451.16	1,412,765.37	
Total de Costos	1,107,451.16	1,412,765.37	
Utilidad Total en Ventas	700,517.02	503,808.59	
GASTOS			
Gastos Administrativos	340,426.78	377,918.93	
Gastos de Venta	197,598.54	186,231.52	
Gastos Financieros	55,074.08	97,176.69	
Total de Gastos	593,099.40	661,327.14	
Utilidad del Ejercicio	107,417.62	-157,518.55	
Ingresos no Operacionales	2,580.80	162,657.75	
Egresos no Operacionales	4,035.45	1,603.88	
Resultado antes de Trabaj. e Impuestos	105,962.97	3,535.32	
Participación Trabajadores	15,894.45	530.30	
Impuesto a la Renta (Anticipo)	26,384.06	19,882.29	
Reserva Legal	6,368.45	0.00	
Utilidad a Distribuirse	57,316.01	-16,877.27	

PIEFLEX S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre del 2018

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:	
Recibido de Clientes	1,812,040.94
Pagado a Proveedores y Empleados	1,565,522.88
Movimiento de Intereses	-97,173.36
Efectivo Neto Proveniente de Operación	149,344.70
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Incremento de Inversiones	0.00
Adquisición de Propiedades	-66,773.39
Efectivo Neto Proveniente de Actividad de Inversión	-66,773.39
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Obligaciones con Terceros	-40,291.15
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	0.00
Efectivo Neto Proveniente de Financiamiento:	-40,291.15
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:	
Incremento del presente año	42,280.16
Saldo Inicial	42,890.11
Saldo Final de Caja	85,170.27

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Utilidad del Ejercicio	-16,877.27	
Ajustes a la Utilidad Neta		
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	102,404.19	
Depreciación y Amortización	73,673.86	
Cambios en los Activos y Pasivos		
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	50.90	
Aumento/Disminución de Inventarios	36,818.12	
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	-46,725.10	
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	149,344.70	

PIEFLEX S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018

CUENTAS						
Cuentas	Saldo al 31/12/2017	Capital Social	Reserva Legal	Capitalización	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio
Capital Social	826,031.00	9,529.00	44,926.02	-384,404.48	57,316.01	553,397.55
Reserva Legal	0.00					
Aporte Futura Capitalización	-44,724.59					
Resultados Acumulados				57,316.01	-57,316.01	0.00
Resultados del Ejercicio					-16,877.27	-16,877.27
Distribución/ Apropiación						0.00
Saldo al 31/12/2018	826,031.00	9,529.00	201.43	-327,088.47	-16,877.27	491,795.69

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

Según los estatutos la compañía se constituye bajo la denominación de Corporación S.A. y el veintitrés de mayo del dos mil doce se efectúa el cambio de denominación por Piellex S. A.

DOMICILIO

La compañía se encuentra ubicada en el cantón Ambato en la provincia de Tungurahua, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier lugar del país o del exterior, si así lo resolviera la Junta General de Accionistas.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de Registro Único de Contribuyentes es el 1891741657001

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la compañía está enmarcado en las siguientes actividades:

- a) Elaboración y comercialización de calzado de cuero, lona, plástico y en general de calzado de cualquier material, así como todo tipo de productos de cuero.
- b) Comprar, vender, fabricar, comercializar, distribuir, importar y/o exportar calzado, partes y piezas para calzado de cuero, lona, plástico y en general de calzado de cualquier material.
- c) Compra, venta, exportación y comercialización de todos los productos que fabrique.
- d) Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de maquinaria, herramientas, repuestos y accesorios para la industria del calzado, y, en general de todo tipo de bienes muebles permitidos por la ley.
- e) Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de materia prima, insumos, productos químicos, partes, piezas, pasadores, ojales, ojillos y, en general, de todos los bienes y productos necesarios para la fabricación de calzado de cuero, lona, plástico o de cualquier material.
- f) Comprar, vender, comercializar, distribuir, importar y/o exportar cuero, materia prima, químicos e insumos para la industria de la curtiembre.
- g) Realizar operaciones de maquila.
- h) Actuar como agente, representante, mandataria o comisionista de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que realicen actividades similares.
- i) La compañía podrá participar como socia o accionista en la constitución de otras compañías, adquirir acciones o participaciones o suscribir aumentos de capital de compañías existentes, absorberlas o fusionarse con ellas, aunque no exista afinidad con su objeto social.
- j) La compañía puede conformar consorcios, o celebrar contratos de asociación o cuentas en participación, con personas naturales o jurídicas, aunque no exista afinidad con su objeto social.

k) Participar en licitaciones, concursos públicos de ofertas, concursos privados de precios, comparaciones de ofertas o cualquier otra modalidad contractual, con entidades públicas o privadas, sean éstas nacionales o extranjeras, dentro de su objeto social. Para el cabal cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la Ley. Sin perjuicio de las prohibiciones previstas en otras leyes, la compañía no se dedicará a ninguna de las actividades reservadas en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero para las personas jurídicas reguladas por dicha Ley, ni tampoco a ninguna de las actividades reservadas para las compañías e instituciones reguladas por la Ley de Mercados de Valores.

REPRESENTANTE LEGAL

Según el literal a), del artículo vigésimo cuarto de los estatutos indica que el Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 826,031,00 (Ochocientos veinte y seis mil treinta y uno 00/100) dólares americanos, distribuido en los socios en las proporciones que se detallan:

ACCIONISTAS		VALOR	%
Arias Sarasty Alejandra De Las Mercedes		300.00	0.04%
Cuesta Arias Ana Paz		300.00	0.04%
Cuesta Arias Analía		300.00	0.04%
Cuesta Vasconez Patrio		825,131.00	99.89%
Total de Capital Social		826,031.00	100.00%

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

- Ley de Compañías
- Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno
- Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador
- Código Orgánico Monetario y Financiero
- Código de Trabajo
- Ley de Seguridad Social.
- Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.
- Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.
Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.
Ley Orgánica de Discapacidades
Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades
Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos
Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos
Instrutivo General de Pasantías
Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera y su Reglamento
Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal y su Reglamento.

3. AFILIACIÓN AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD

La afiliación al Instituto de Seguridad Social se regula a través del Reglamento de Aseguramiento, Recaudación y Gestión de Cartera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad publicado en la Edición Especial número 687 del Registro Oficial emitido el 15 de Agosto del 2016, que en la parte pertinente establece lo siguiente:

Artículo 3.- De la Afiliación.- Son sujetos de afiliación al Seguro General Obligatorio las personas que perciben ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella.

Artículo 52.- De la afiliación.- Son sujetos de protección del Seguro General Obligatorio los trabajadores sin relación de dependencia. El IESS registrará su entrada al Seguro General Obligatorio, desde el día en que efectúe la solicitud.

Para efecto de aportación al IESS el afiliado sin relación de dependencia establecerá el valor mensual equivalente a su remuneración; que, en ningún caso, podrá ser inferior al salario básico unificado vigente.

4. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en

el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera se establece que el porcentaje del impuesto a la renta para sociedades es del 25% además de los que siguen:

22%	Las Micro y Pequeñas empresas y Exportadoras Habituales
25%	Las empresas cuyos socios no son residentes en paraísos fiscales o régimen de menor imposición
28%	Las sociedades que tengan accionistas o socios residentes en paraísos fiscales Que tengan una participación Igual o Superior Al 50% Del Capital Social

5. ASPECTOS LABORALES

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2018.- Fijar a partir del 1 de enero de 2018 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajador remunerado del hogar, operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en \$ 386,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

RESOLUCION SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LOS MANDATARIOS

El Servicio de Rentas Internas según resolución número NAC-DGECGCC14-00002 emitida en el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 sobre la relación contractual de los representantes legales establece entre otras situaciones lo siguiente:

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: "Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común", por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

"Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno

de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La política de ventas a crédito de los bienes que comercializa la compañía mantiene plazos que van de 30 a 90 días, dentro del cual se prevé que las obligaciones no generen costos financieros.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su producción, consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para concluir su producción o para la venta.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Maquinaria y Equipo	20 años
Equipo de Computación	3 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Oficina	10 años
Vehículos	5 años
Moldes	20 años

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por la firma actuaria Logaritmo Cía. Ltda., empresa debidamente calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NTC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 10% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFS se han registrado en la cuenta Patrimonial "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez", el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se reconoce, se incluyan los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los recursos que la compañía posee en efectivo y depósitos bancarios de libre disposición al 31 de diciembre se presentan con los saldos que siguen:

	Año 2017	Año 2018
Caja Chica	599,36	328,46
Caja Efectivo	8.527,87	8.388,11
Fondo Rotativo Máquina de Botas	0,00	493,91
Banco Pichincha Cta. Cte. 349012830	0,00	34.239,20
Banco de Guayaquil Cta. Cte. 36209950	3.393,74	0,00
Banco Bolivariano Cta. Cte. 1205020428	313,38	82,74
Banco Internacional Cta. Aho. 5100617121	1.701,47	41.108,64
Banco Internacional Cta. Cte. 500063058	27.828,41	0,00
Coac Cámara de Comercio de Ambato	525,88	529,21
Total Efectivo y Equivalentes	42.890,11	85.170,27

NOTA 2.- CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

	Año 2017	Año 2018
Clientes	291.363,49	397.367,25
Clientes con Documentos	86.880,23	101.485,32
Depósitos por Confirmar	-2.743,68	-7.406,10
Cartera Legal y Difícil Recuperación	46.432,67	43.113,58
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-7.053,58	-11.027,25
(-) Deterioro de Cartera	-9.729,00	-9.729,00
Cuentas por Cobrar	0,00	2.350,00
Cuentas en Juicio	14.945,02	11.654,09
Total Clientes y Cuentas por Cobrar	420.095,15	527.807,89

El detalle de los clientes es el siguiente:

Clientes	Valor
Gerardo Ortiz e Hijos Cia. Ltda.	47.541,36
Inducalsa Industrial Nacional de Calzado S.A.	43.821,71
Venta Directa Glod Cia. Ltda.	32.970,34
Corporacion el Rosado S.A	32.690,05
Sierrashoes S.A.	21.391,01
Lema Cepeda Norma María	9.952,50
Injectsole Cia. Ltda.	9.074,72
Representaciones Repmajusa S.A.	7.225,76
Burbano Garces Carlos Fabricio	7.136,84
Inversiones Global Inver & Global s.a.	6.413,45
Compañía Chuangata Sagway S.A.	5.207,63
Defaz Espinosa Mateo Benjamín	5.097,73
Disprotextil S.A.	4.335,16
Acuña Bayas Luis Fabricio	4.275,64
Calzatodo Cia. Ltda.	3.975,86
Guerrero Julio Cesar	3.884,71
Buestan Cia. Ltda.	3.655,38
Toroshina Camacho Angel Leonel	3.262,93
Tamayo Rosa Jhaqueline	3.052,28
Otros Clientes Menor Cuanía	142.402,19
Suman	397.367,25

La compañía efectúa el cálculo de la provisión para cuentas incobrables aplicando el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, dando el valor de US \$3.973,67

NOTA 3.- PAGOS ANTICIPADOS

Los anticipos a proveedores, empleados, terceros y al Servicio de Rentas Internas por impuestos que vencen a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2017	Año 2018
Anticipo Empleados y Otros	945,55	3.374,52
Anticipo Proveedores	1.342,61	14.048,64
Anticipo Varios	354,73	170,57
Impuesto a la Salida de Divisas	0,00	5.326,95
Crédito Tributario Impuesto Renta	0,00	98,02
Crédito Tributario IVA	32.693,99	0,00
Crédito Tributario 2014	10.713,37	7.439,99
Crédito Tributario 2015	1.119,07	777,08
Crédito Tributario Retenciones IVA	69.957,08	11.707,13
Cuentas por Cobrar Varias	15.726,32	14.242,07
Importaciones en Tránsito	0,00	1.585,20
Intereses por Cobrar Inversiones	13.284,28	0,00
Total Pagos Anticipados	146.137,00	58.770,17

NOTA 4.- INVENTARIOS

Los inventarios que posee la compañía, disponibles para la producción y venta al cerrar el año se presentan como sigue:

	Año 2017	Año 2018
Materia Prima	353.066,79	336.760,53
Repuestos	18.776,88	18.604,03
Piezas Troqueladas	175.622,30	0,00
Suministros y Materiales	9.599,64	8.216,14
Producto en Proceso	3.328,78	38.224,98
Producto Terminado	420.118,32	535.436,95
Importaciones en Tránsito	0,00	6.451,96
Total de Inventarios	980.512,71	943.694,59

Los activos que forman parte de este grupo y los movimientos que se efectuaron en el presente año al 31 de diciembre se presentan como sigue:

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

BIENES			
Maquinaria y Equipo			
534.301,70	12.334,00	546.635,70	Año 2018
Equipo de Computación			
15.065,39	1.784,64	16.850,03	
Muebles y Enseres			
37.616,97	1.891,81	39.508,78	
Troqueles			
61.910,63	1.688,91	63.599,54	
Equipo de Oficina			
24.614,61	420,71	25.035,32	
Vehículos			
33.441,15	47.897,32	81.338,47	
Moldes			
489.133,06	756,00	489.889,06	
Sistema de Seguridad			
778,40	0,00	778,40	
(-) Dep. Acumulada			
-235.499,40	-73.673,86	-309.173,26	
961.362,51	-6.900,47	954.462,04	Total Propiedad, Planta y Equipo

NOTA 6.- OTROS ACTIVOS

Comprende inversiones en activos que se devenguen en varios años, al 31 de diciembre se presentan con los saldos que se detallan:

Año 2017			Año 2018
Licencias Fenix			
6.490,00	0,00	6.490,00	
Licencias Windows			
0,00	4.679,23	4.679,23	
Software Fenix			
6.435,00	6.435,00	6.435,00	
Marcas			
13.392,86	13.392,86	13.392,86	
Gastos de Instalación			
23.017,44	23.017,44	23.017,44	
Gastos de Instalación Otrogalli			
1.600,43	1.111,37	1.111,37	
Primas de Seguro			
23.314,62	19.589,23	19.589,23	
Primas de Seguro (Años Anteriores)			
0,00	15.395,36	15.395,36	
Amort. Acumul. Licencias			
-5.816,88	-7.988,83	-7.988,83	
Amort. Acumul. Licencias Windows			
0,00	-779,88	-779,88	
Amort. Acumul. Marcas			
-8.370,55	-13.392,86	-13.392,86	
Amort. Acumul. Gtos. Instalación			
-8.050,57	-12.623,82	-12.623,82	
Amort. Acumul. Primas de Seguro			
0,00	-13.173,06	-13.173,06	
Amort. Acumul. Primas de Seguro (Años Anteriores)			
-8.785,16	-10.025,74	-10.025,74	
Proyecto Calzado Urbano			
1.118,76	0,00	0,00	
Proyecto San Crispín			
300,00	0,00	0,00	
Intereses Pagados por Anticipado			
8.602,33	72,62	72,62	
0,00	652,55	652,55	Impuestos Diferidos
53.248,28	32.851,47		Total Otros Activos

NOTA 7.- PROVEEDORES

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios se presentan en balances al cerrar el año con las cifras que se detallan:

	Año 2017	Año 2018
Proveedores Nacionales	185.646,43	289.619,10
Proveedores	0,00	10.376,79
Total Proveedores	185.646,43	299.995,89

El saldo de los proveedores corresponde a los siguientes:

Proveedores	Valor
Cuesper S.A.	59.352,92
Burbano Garces Carlos Fabricio	29.842,61
Textiles Industriales Ambateños S. A.	47.490,65
Injectsole Cia. Ltda.	51.107,28
Tiendas Industriales Asociadas S.A.	648,27
Automotores Carlos Larrea T. Cia. Ltda.	32.617,57
Conversa Convertidora de Papel S.A.	16.066,31
Proquinal	10.376,79
Zurich Seguros Ecuador S.A.	7.706,54
Cuesta Holguin Luis Patricio	7.166,25
Otros Proveedores de menor cuantía	37620,7
Suman:	299.995,89

NOTA 8.- VARIOS ACREEDORES

Corresponde a obligaciones con instituciones financieras, partes relacionadas y terceros que vencen a corto plazo se presentan al cierre del ejercicio con los saldos que se detallan:

	Año 2017	Año 2018
Sobregiro Prohubanco	42.273,16	15.165,55
Préstamos con Relacionados	0,00	436.249,79
Intereses por Pagar	18.146,64	15.794,12
Cuentas por Pagar Lempresa	172.908,87	0,00
Otras Cuentas por Pagar	5.000,00	5.000,00
Anticipo Venta de Activo Fijo	3.694,45	0,00
Cuesper S.A.	20.343,07	42.456,93
Patricio Cuesta	182.700,52	143.842,16
Total Varios Acreedores	445.066,71	658.508,55

NOTA 9.- OBLIGACIONES FISCALES

Las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas por retenciones que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2017	Año 2018
Impuesto Renta por Pagar	1419,33	0,00
Retenciones en la Fuente	508,00	2340,60
SRI por Pagar	2.412,83	0,00
Total Obligaciones Fiscales	4.340,16	2.340,60

NOTA 10.- OBLIGACIONES LABORALES

Los sueldos y las provisiones laborales a favor de los empleados al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	Año 2017	Año 2018
Sueldos por Pagar	10.846,28	0,00
Décimo Tercer Sueldo	4.564,16	6.975,94
Décimo Cuarto Sueldo	4.466,46	6.224,34
Vacaciones	2.390,43	12.036,80
IESS por Pagar	2.711,66	1.323,22
Préstamos IESS	-487,00	1.349,62
Participación Trabajadores	15.894,45	530,30
Total Obligaciones Laborales	40.386,44	28.440,22

NOTA 11.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Las obligaciones con partes relacionadas, instituciones financieras y provisiones laborales que vencen a largo plazo al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2017	Año 2018
Préstamos Instituciones Financieras	201.712,27	374.517,49
Cuesper S. A.	890.972,18	734.878,81
Provisión por Desahucio	1.851,64	2.592,72
Provisión Jubilación Patronal	7.164,80	9.033,91
Pasivo Diferido	0,00	652,55
Préstamo Uninova	273.707,58	0,00
Total Acreedores Financieros	1.375.408,47	1.121.675,48

Las condiciones y plazos de los créditos de instituciones financieras se presentan a continuación:

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	INTERES	SALDO
Banco Internacional	500306055	04/01/2018	25/12/2024	9,00%	179.709,66
Banco Internacional	500306170	28/09/2018	25/12/2024	9,00%	194.807,83
Total Préstamo de Instituciones Financieras					374.517,49

NOTA 12.- PATRIMONIO

Las cuentas patrimoniales al cierre del ejercicio económico auditado se presentan como sigue:

	Año 2017	Año 2018
Capital Social	826.031,00	826.031,00
Reserva Legal	9.529,00	9.529,00
Aporte Futura Capitalización	44.926,02	201,43
Resultados Acumulados	-384.404,48	-327.088,47
Resultados del Ejercicio	57.316,01	-16.877,27
Total del Patrimonio	553.397,55	491.795,69

NOTA 13.- RESULTADO INTEGRAL

La distribución del resultado que se aplicará previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:

Resultado antes de Trabajadores e Impuestos	3.535,32
Participación Trabajadores	530,30
Impuesto a la Renta (Anticipo)	19.882,29
Resultado Integral	-16.877,27

Se aplicó el anticipo del impuesto a la renta porque fue mayor al impuesto causado.

NOTA 14.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y no operacionales generados por la compañía durante el ejercicio económico son los que se detallan:

	Año 2017	Año 2018
Ventas de Calzado	1.854.685,23	1.747.249,13
Ventas de Materia Prima	62.527,86	72.477,79
Otras Ventas	5.210,00	210.981,19
Otros Servicios	7.890,65	2.152,46

Descuento y Devolución en Ventas	-122.345,56	-116.286,61
Ingresos no Operacionales	2580,8	162.657,75
Suman	1.810.548,98	2.079.231,71

NOTA 15.- EGRESOS

Los costos y gastos operacionales y no operacionales del ejercicio económico se presentan como sigue:

Costo de Ventas Directos	1.107.451,16	1.412.765,37
Gastos Administrativos	340.426,78	377.918,93
Gastos de Venta	197.598,54	186.231,52
Gastos Financieros	55.074,08	97.176,69
Egresos no Operacionales	4.035,45	1.603,88
Suman	1.704.586,01	2.075.696,39

EVENTOS SUCEDIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE

Desde el 31 de diciembre del 2018 hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado eventos que afecten significativamente a la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.